

PODER, CONTRAPODER Y VIOLENCIA*

Luis Villoro**

DESDE la *República* de Platón, da vueltas, una y otra vez, la misma pregunta, tal vez la más importante para la vida de la ciudad: ¿qué vía habremos de escoger: seguir nuestro propio interés bajo la apariencia de la justicia o perseguir la justicia aun a costa de nuestro interés? Trasímaco, secundado por Glaucón, sostiene, convincentes argumentos en apoyo de la primera tesis: de hecho, el fin que todos buscan en la vida política es lograr el poder y actuar sin cuidar de la justicia, bajo la apariencia de ser justo. Injusticia es seguir el interés del más fuerte y el más fuerte es quien ejerce el poder en beneficio propio. El bien común es, para él, sólo un medio de satisfacer sus deseos. Así son en realidad las cosas; el Estado es resultado de la voluntad de poder, lo demás es ilusión.

Sócrates, en cambio, ve en la justicia el fin de la república. Justicia es la realización del bien de todos; en ella los elementos diversos se armonizan. Quien quiere la justicia no puede actuar en su exclusivo interés; quien quiere la justicia no puede desear el poder para sí mismo. Si una ciudad estuviera gobernada por hombres de bien, "maniobrarían para escapar del poder como ahora se manobra para alcanzarlo"; pues "el verdadero gobernante no está hecho para buscar su propio interés sino el del sujeto gobernado" (*República*, 347d). Trasímaco y Sócrates presentan dos posiciones extremas. La búsqueda del propio poder y la del valor (la justicia) se oponen desde el principio. La cuestión más importante, la "que debe dictar la regla de nuestra vida", (*República*, 352d), no ha sido resuelta. Recorrerá de nuevo toda la filosofía moderna.

* Este texto forma parte del libro *El valor y el poder*, de próxima aparición.

** Investigador del Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM y miembro de El Colegio Nacional.

El justo "debe escapar al poder"; pero ¿qué entendemos por ese término? "Poder" se utiliza, en el lenguaje ordinario, con significados variables. Puede tener un sentido análogo a "fuerza", "capacidad", "dominio", "violencia", según los contextos. En este significado vago y general, podríamos entender por "poder" simplemente la capacidad de algo o alguien de causar efectos alterando la realidad. Un hombre posee poder si tiene la capacidad de satisfacer sus deseos y cumplir sus fines, cualesquiera que éstos sean. Tiene poder quien es capaz de dominar las fuerzas naturales para obtener de ellas lo que quiere; tiene poder quien puede sacar provecho de sus propias facultades e imponerse sobre los demás para realizar sus propósitos; poder es dominio sobre sí mismo y sobre el mundo en torno, natural y social, para alcanzar lo deseado. Es el medio privilegiado para lograr un fin. Deseamos el poder para obtener, gracias a él, otra cosa. Es pues un valor "extrínseco", es decir, vale en la medida en que contribuya a la realización de un fin valioso por sí mismo. Si el fin tiene un valor intrínseco, el poder es igualmente valioso.

Podemos pensar en una sociedad donde el poder tuviera solamente ese sentido positivo. Sería entonces el medio para lograr un bien común y el término de una voluntad general. Los miembros de una sociedad semejante coordinan sus fuerzas en la caza, suman sus esfuerzos en el momento de la cosecha, conciertan sus habilidades en el trabajo colectivo. O aún, la comunidad entra en guerra con su vecina: requiere entonces de un poder común para vencerla. En todos esos casos puede ser necesaria una autoridad que dirija y coordine el poder colectivo: el mejor cazador, el hombre más sabio, el guerrero más valiente. El poder de ese jefe no está separado del poder del grupo; es uno de sus elementos. Ejerce autoridad sobre los demás en la medida en que sirve para realizar el valor común. La voluntad de la autoridad no se impone a las voluntades ajenas. Su función es hacer eficaz el poder de todos, al unificarlos en una acción colectiva. Ésta sería una sociedad en la que, en sentido estricto, nadie impone su voluntad; en ella no existe, por lo tanto, un poder político.

Una sociedad semejante no es un puro pigmento de la fantasía. Corresponde a las sociedades arcaicas, anteriores al Estado, tal como han sido descritas por algunos etnólogos.

Pero "poder", en política, se emplea en un sentido más preci-

so, que no podría aplicarse a una sociedad como la anterior. El poder, en este sentido, nace con el conflicto. Supongamos que, en la sociedad anterior, el jefe o el chamán pierde su capacidad de unir a los miembros de la tribu; no puede ya tampoco allanar sus diferencias. Surge entonces la lucha en el interior de la sociedad. Es el peor mal porque consiste en la ruptura del vínculo social y su reemplazo por la violencia generalizada, que destruye la asociación misma y hace imposible la realización de cualquier bien común. Es entonces cuando puede darse un salto cualitativo: un individuo o un grupo de la sociedad impone su voluntad sobre el resto para acabar con todo conflicto. Contra el mal de la violencia colectiva impone la violencia de una parte sobre el todo. Sólo entonces ha nacido el poder político. Con él ha surgido el Estado.

Llegamos así a un sentido más preciso de "poder": ya no consiste en la mera capacidad de realizar un fin querido; se trata de un poder sobre los hombres, no sólo sobre sus acciones colectivas. Es de *este* poder del que Sócrates invita a escapar al hombre de bien.

Pensemos en una sociedad donde se enfrentan individuos y grupos. Sean *A* y *B* dos sujetos o grupos cualesquiera de esa sociedad. *A* ejerce poder sobre *B* cuando las acciones de *A* limitan u obstruyen las de *B*, o bien cuando la voluntad de *A* dirige o doblega la de *B*; entonces la voluntad de *A* tiende a suplantar la de *B* por la propia. Podemos calificar al poder, en este sentido, de *impositivo*. Cuando es duradero, cuando constituye una relación permanente entre *A* y *B*, el poder impositivo se convierte en *dominación*. La conocida definición de Weber se refiere a este sentido de "poder": es "la probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aun contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad".

El poder político de un individuo o grupo se ejerce sobre los demás miembros de una formación social; por lo tanto, no puede ser común a todos. Sólo puede tener un valor *objetivo* (extrínseco) si es un medio necesario para la obtención de un bien común. En la estricta medida en que sea necesario para abolir la violencia generalizada, destructora de la sociedad, y restaurar la posibilidad de un esfuerzo colectivo, el poder político es un valor común. Y ésa es la justificación que han solido siempre aducir quienes la ejercen.

Pero el poder impositivo siempre rebasa ese fin que pudiera justificarlo. En una sociedad desgarrada por el conflicto, cada quien busca el poder para sí mismo. Si lo logra, somete a los otros a su dominio. El poder de un sujeto es, por principio, excluyente de los otros. El dominador no puede compartirlo con el dominado. Buscar poder político por sí mismo y no sólo como medio para un bien común no puede ser, por la tanto, un valor objetivo. Cada quien ha de buscarlo para sí en detrimento del otro. Su búsqueda es lo opuesto a la persecución de un bien común.

El poder por sí mismo está obligado a restringir la libertad de quienes no lo ejercen. Su esencia es la dominación. No podría subsistir sin ella. Al desearse por sí mismo corrompe tanto a quien lo ejerce como a quien lo padece. Aquel tiene que buscar la humillación del otro, probar en él la violencia, con o sin guantes blancos, ensalzarse sobre él, utilizarlo en su provecho. El dominado debe aprender a ser servil, obsequioso, y habituarse a seguir una voluntad ajena. Quien llega a servirse del poder no puede menos que desearlo por sí mismo, con independencia de sus resultados. Porque hay un goce vital de la propia fuerza, un deleite en el despliegue de nuestras capacidades, para bien o para mal, para la creación o la destrucción. El afán de poder por sí mismo, sin mirar sus consecuencias, responde al deseo profundo de todo hombre por prevalecer. Nadie que busque el poder puede sustraerse a esa pasión.

Quien pretenda que la política consiste en la búsqueda del poder por sí mismo tiene que sostener — como lo hace con denuedo Trasímaco — que el fin de la república no es el bien común, sino la predominancia del fuerte sobre el débil; esto es, la injusticia. Pero la mayoría no tiene la valentía de Trasímaco; por cálculo o por vergüenza, revisten su voluntad de poder con el atuendo del valor. Para ser aceptado por los demás, el poderoso no puede prescindir de alegar una justificación moral. ¿Cómo se vería un poder incapaz de presentarse como medio para lograr algún valor común? Se mostraría como un despotismo arbitrario, imposición descarada, sin justificación expresa, de una fuerza bruta. Pero aún ese despotismo, para regir un Estado, se identifica, de hecho, con el valor último al que tiene que recurrir cualquiera. Porque en un Estado semejante, cualquier fin social que se pretenda, cualquier bien que se elija, sólo puede realizarse por la gracia del po-

der supremo. El poder absoluto se manifiesta, de hecho, como la única manifestación de un valor colectivo.

En las sociedades antiguas esa operación ideológica era la sacralización del poder monárquico. El soberano es la última instancia de decisión, la puerta decisiva, por la tanto, para la realización de cualquier bien. No hay otra alternativa. En consecuencia, el poder sumo se reviste del valor supremo. Pero el valor supremo no es sino el objeto de la voluntad del soberano: en realidad, no hay valor supremo.

En las sociedades modernas la sacralización del poder no proviene de la divinidad, es obra de la historia. Pero el resultado es el mismo. El Estado totalitario remite la posibilidad de realización de cualquier valor a la cima del poder; ningún fin puede cumplirse si no es compatible con lo deseado por el poder. En él se resumen los bienes realizables.

La sacralización total del poder sólo es posible en una situación de dominación sobre todas las fuerzas sociales por una instancia: monarca absoluto, sacerdote-rey, partido único, dictador. Pero la realidad suele ser más compleja. Hay múltiples instancias de poder, en relaciones variadas de competencia y de subordinación entre ellas. Cuando varias entidades comparten cierto poder, el que sea hegemónico tiene que presentarse ante las demás instancias como el medio más eficaz para lograr sus fines. Intenta convencer ofreciéndose garante de la realización de algún bien que conviene a todos: el cumplimiento de alguna promesa divina, el mantenimiento del orden cósmico, la paz y la seguridad colectivas, o la prosperidad, o la gloria, o la supremacía sobre los otros pueblos... o la abolición de toda dominación y de toda supremacía. Detrás de cualquiera de esas máscaras está la voluntad del dominador.

Pero el poderoso intenta a menudo identificarse con su máscara. El disfraz no puede hacerse a un lado, y el engaño no subsistiría si fuera completo y permanente. Para persistir, el poder tiene que cumplir en alguna medida con los valores que proclama.

De ahí la ambivalencia de todo poder político: a la vez que se busca por sí mismo, se justifica como medio para realizar un valor. Es un fin: en esa medida, carece de valor objetivo; pero también es un medio para un bien común; en esa medida, se presenta como valor.

Así como el poder es opuesto al valor pero lo necesita, así el valor es opuesto al poder y lo requiere. Por principio, la búsqueda del bien común es opuesta a la voluntad de poder. Porque el poder impositivo es contrario al valor objetivo. Casi todas las doctrinas éticas y religiosas han promulgado la abolición o, al menos, la limitación del poder. La vida moral auténtica no conoce más amo que la propia voluntad recta. La sociedad ética sería la que hubiera eliminado toda traza de dominación. Éste es el tema de todas las utopías. En la comunidad ideal no hay poderosos ni desamparados, todos son hermanos, iguales en la libertad.

Diógenes, que ante el emperador Alejandro, le pide: "¡Apártate, que me tapas el sol!"; los cristianos primitivos, que aceptan morir por no sacrificar al César; Gandhi, que prefiere sufrir la violencia a provocarla, y Jan Patula, que se inmola antes que servir al poder extraño, son símbolos, entre muchos otros, de la oposición irreductible del valor al poder.

Todos los movimientos de raíz ética, en el campo de la política, han querido poner límites al poder estatal. Las revoluciones liberales tuvieron por fin principal proteger al individuo del poder del gobierno. El equilibrio de poderes en el Estado, los derechos humanos individuales y el control del gobierno por la representación popular no tienen otro objeto. Otros proyectos fueron más radicales; plantearon la abolición misma del Estado como medio para realizar una sociedad auténticamente liberada. El anarquismo y la teoría marxista del "desvanecimiento" final del Estado, no por irrealizables, dejan de ser ideales éticos libertarios. Porque la realización plena del valor implica la abolición de cualquier dominio de unos hombres sobre otros.

El poder corrompe a quien lo sustenta, humilla a quien lo padece. Por eso la búsqueda del valor implica una actitud disruptiva frente al poder existente, para afirmar "lo otro" del poder. Pero el intento de terminar con la dominación o, al menos, de limitarla, requiere poder. Y aquí surge una paradoja. Si para oponerse a un poder impositivo se utiliza otro poder del mismo género, el círculo de la dominación, y con él el de la violencia, perdura. Los detentadores de valores sociales de justicia y libertad cuando impugnan el poder, se convierten en administradores de la dominación y la injusticia cuando la obtienen. ¿No es eso lo que ha sucedido tanto en las revoluciones triunfantes como en las victorias electo-

rales de los partidos socialdemócratas? Tal parecería que un movimiento disidente cumpliría su papel liberador en la oposición y dejaría de cumplirlo al llegar al poder. ¿Habría manera de romper el círculo?

Frente al poder impositivo hay otra forma de poder: el que no se *im-pone* a la voluntad del otro, sino *ex-pone* la propia. Entre dos partes en conflicto, la una no pretende dominar a la otra, sino impedir que ella la domine; no intenta sustituirse a la voluntad ajena, sino ejercer sin trabas la propia. Si "poder" llamamos a la imposición de la voluntad de un sujeto "contra toda resistencia", ésta otra forma de fuerza social sería la resistencia contra todo poder. Podríamos llamarla, por lo tanto, "contrapoder". Poder y contrapoder a menudo se confunden. Sin embargo, son del todo diferentes.

1. Mientras el poder impositivo consiste en la capacidad de obstruir las acciones y propósitos de los actos y sustituirlos por los propios, el contrapoder es la capacidad de llevar a cabo las acciones por sí mismo y determinarlas por la propia voluntad. Puede ejercer esa capacidad, protegiendo su acción de la intromisión del poder o, a la inversa, controlándolo o participando en él.

2. El poder implica la dominación de un individuo o grupo sobre los demás; es siempre particular. Si entendemos por "pueblo" el conjunto de personas que componen una asociación política, el poder es siempre *sobre o para* el pueblo, pero no *del* pueblo. El contrapoder, en cambio, puesto que no pretende imponer una voluntad sobre ningún grupo de la sociedad, puede ser general. Puede comprender entonces el poder del pueblo. Pero "poder" tendría, en esta expresión, un sentido contrario al impositivo: significaría una situación en la que ninguna persona o grupo estuviera sometido a un dominio particular y cada quien tuviera la capacidad de determinar su vida por sí mismo.

3. El poder impositivo, puesto que tiene que doblegar las voluntades ajenas, no puede menos que ser violento. Puede tratarse de una violencia física, en la represión, la acción militar o la marginación social; pero también puede ser mental, mediante la propaganda, el control de los medios de comunicación y de la educación; o legal, por intermedio de un sistema de normas coactivas. El contrapoder, en cambio, intenta detener la violencia del

poder. Puesto que no *im-pone* sino *ex-pone* su voluntad ante los otros, su ámbito es el de la comunicación, no el de la violencia. Si pudiera ser totalmente puro sería no-violento. Contra la imposición del poder opone la resistencia de un valor comúnmente aceptado. Sus procedimientos son, por lo tanto, contrarios a la violencia. Ejercen una no-violencia activa. Unos son negativos: la huelga, la disidencia crítica, individual o colectiva, la resistencia organizada de grupos de la sociedad civil frente al Estado, la desobediencia civil, etcétera. Otras acciones son positivas; intentan reemplazar, en todos los espacios sociales, la imposición por la tolerancia, el conflicto por la cooperación, el enfrentamiento por la negociación y el diálogo. Así como el máximo poder lleva consigo la máxima violencia, el máximo contrapoder tiende a establecer la mínima violencia.

4. El fin del poder es lograr el mayor dominio del todo social por una de sus partes. El fin del contrapoder es alcanzar el dominio del todo social por sí mismo. En su límite plantearía la abolición de todo poder.

El contrapoder nunca se ha realizado plenamente, pero en casos paradigmáticos ha estado muy cerca de sus objetivos, empleando sus propios procedimientos frente a la violencia: ejerciendo la voluntad autónoma sin dominar al otro. Recordemos la hazaña de la no-violencia en el movimiento de Gandhi o en el de Martin Luther King; y aún están presentes las "revoluciones de terciopelo", en los países del Este de Europa. En otros casos, la oposición al poder ha obligado a actos violentos de defensa, pero ésta se ha reducido al mínimo en distintas formas de disidencia civil, y cesará plenamente cuando la propia voluntad sea reconocida.

De cualquier modo, el sentido de la violencia en el poder y en el contrapoder es opuesto. El primero tiene por agente al dominador, el segundo, al dominado. El dominador no puede menos que buscar el poder por sí mismo; tiene que aceptar, por lo tanto, entre sus fines, la violencia; el dominado reafirma un valor común que considera hollado; tiene por lo tanto, que controlar y regular la violencia para alcanzar su fin. En el contrapoder, la violencia sólo puede ser contextual, usada en circunstancias que exijan la defensa propia; siempre será un medio calculado para avanzar en su supresión futura.

El fin último del contrapoder es la abolición del poder impositivo; mientras no pueda lograrse, su propósito es limitar y controlar el poder existente. Si ha de ser fiel a sí mismo, el contrapoder no puede reemplazar un poder por otro, ni oponer una a otra violencia. Sin embargo, ante la fuerza del poder, a menudo mima sus actos. De resistencia contra el poder a nombre de un valor, se transforma en un poder impositivo más. Entonces se niega a sí mismo y deja libre el curso al círculo de la violencia.

Nuestro siglo ha sido testigo de esa transformación trágica. Tres podrían ser sus figuras emblemáticas.

La primera es la *masa*. La masa no es el pueblo. El pueblo está constituido por un conjunto de personas ligadas en una red de relaciones sociales; la "masa" es un cuerpo indiferenciado, anónimo, en el que se confunden las personas. En el pueblo, los individuos pertenecen a distintas comunidades organizadas, con cuyos fines comunes pueden identificarse. En la masa, se anegan los individuos, olvidan sus identidades y objetivos personales para seguir ciegamente un fin que los rebasa. El sentido del contrapoder es distinto si lo ejerce el pueblo organizado o la masa indiferenciada. En el primer caso, es la resistencia a toda imposición de una voluntad ajena y la exposición, sin trabas, de una voluntad dirigida a un valor común. La masa, puesto que se cree pueblo, empieza también exponiendo un valor común frente a los poderes existentes, pero necesita personificar un "enemigo del pueblo" a quien imponer su poder. Es el "traidor", el "renegado", el "enemigo de clase", el "Satán". Pronto, el contrapoder de la masa lo reduce con violencia; entonces su acción ya no se diferencia de un poder impositivo más. Es ahora una fuerza ciega, incapaz de razonar por sí misma: puede ser utilizada por cualquier individuo o grupo como arma de su propio poder. El *contrapoder* al servicio de un valor común se ha convertido en un *poder* que impone los fines de un grupo a los demás.

La segunda figura emblemática es el guerrillero-terrorista. También él se pone al servicio de un valor común. Es un guerrero, pero un guerrero del valor supremo. Acepta el sacrificio total de sí mismo, el sufrimiento, la tortura, la muerte en el anonimato. Está dispuesto a darlo todo por un bien que lo rebasa, válido para toda la humanidad: la liberación, la redención del hombre. Es la versión moderna del cruzado, un caballero dispuesto al com-

bate a muerte por su ideal. Pero su arma es la violencia. Al principio, no la quiere por ella misma. Su fin no es el poder para sí; la violencia es sólo un medio que considera necesario para un fin común. Pero para él es el único medio. Piensa que no se puede combatir el mal de la opresión más que con el mal de la violencia. Más aún, es necesario acompañar la violencia con el odio, sumir la sociedad en el mal para que el bien se haga presente.

Entonces el poder, concebido primero como medio, llega a cobrar la importancia central. Va cubriendo todos los aspectos de su vida; lograr poder, por la violencia, se va convirtiendo en el objetivo real de todas sus acciones. La realización del valor común es un fin demasiado lejano, importa ahora imponer su poder al adversario. ¿Cómo distinguir ya el uso de la violencia como puro medio de su aceptación, como fin válido por sí mismo? ¿Qué distingue el robo de un banco o el asesinato de una familia campesina a nombre de La Causa, de los mismos actos realizados por el poder en curso? La distinción crucial entre el uso del poder por anhelo de justicia y la voluntad de poder por el poder mismo, de hecho, se ha borrado.

Una última figura emblemática no es personaje de tragedia sino de melodrama. Es el *político progresista* que pretende utilizar un poder opresivo para limitarlo participando en él. Hemos visto abundar esa figura en los regímenes socialdemócratas y laboristas del Primer mundo y en los autoritarios y populistas del Tercero. No es el cruzado en lucha a campo abierto contra el mal, es el apóstol disfrazado en tierra de infieles. Reconoce el mal del poder, pero está dispuesto a entrar en el vientre de la ballena para cambiarlo. A veces justifica su participación en el poder porque "sólo es posible modificarlo desde dentro"; otras, porque evita que "otros lo hagan peor". Al igual que su análogo opuesto, el guerrillero está convencido de que sólo el poder cambia al poder, de que podemos utilizar la coacción como medio para controlarla. Pero el poder, una vez utilizado, se convierte en el verdadero fin, profesado o inconfeso. El sistema que había que cambiar se encarga de poner a su servicio al cambiador. Llega un momento en que ya no se puede distinguir entre una acción política dirigida al cambio y la misma tendiente al ejercicio del propio poder.

Por diferentes que sean esos tres casos, tienen algo en común: en todos, el contrapoder se pervierte en una forma más de poder

impositivo; es un rayo más en la rueda sin descanso del poder y la violencia. Y sólo hay una vía de escapar a esa rueda: acabar con el deseo de poder por sí mismo. Implica desprenderse del interés personal en dominar y excluir a los demás, y convertir la propia acción en una afirmación del bien del todo; obliga, en su límite, a renunciar a la voluntad de poder para sí mismo. Es lo que habían comprendido Gandhi y Luther King; es lo que han comprendido también los indígenas zapatistas de Chiapas en México, cuando decidieron no buscar el poder para sí mismos. Si se rebelaron en 1994 contra sus condiciones de marginación e injusticia extremas, si tuvieron que emplear las armas para hacerse escuchar, su actitud difirió radicalmente de los antiguos movimientos guerrilleros. Pedían democracia, paz con justicia y dignidad; sólo querían usar las armas para que nadie más tarde tuviera que emplearlas. Por eso eligieron de inmediato la vía de la negociación y del acuerdo. Los zapatistas son conscientes de que responsable de la injusticia es, en último término, la voluntad de poder. Por eso proclamaron que su objetivo no era la toma del poder sino el despertar de la sociedad civil contra el poder. No se trataba de reemplazar un poder impositivo por otro, sino de crear las condiciones de un contrapoder organizado que resistiera la coacción del poder existente.

El círculo del poder y la violencia no se rompe con la inacción y la pasividad, pero tampoco con otro poder y otra violencia. Sólo puede "escapar al poder", como quería Sócrates, quien opone al poder de la coacción el contrapoder de una voluntad común, consciente del peligro permanente de convertirse ella misma en otra forma de poder coactivo.